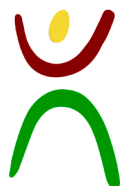


CONVOCATORIA

COLOQUIO
JÓVENES HACIA LA INVESTIGACIÓN
EN HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y ARTES
2023



COORDINACIÓN
DE HUMANIDADES

La Coordinación de Humanidades en el marco del Programa Jóvenes Hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales

CONVOCA

A docentes y estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) a participar en el Coloquio Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades, Ciencias Sociales y Artes 2023 (en adelante Coloquio).

Objetivos:

Promover y acercar a los alumnos al proceso de investigación e incentivar el trabajo interdisciplinario a través de la elaboración de una investigación de un tema libre que se relacione con los programas de estudio vigentes referentes a las áreas humanística, social y/o artística.

Hacer partícipes a las y los estudiantes-investigadores del proceso de divulgación del conocimiento a través de la presentación de sus trabajos en el marco de un evento académico.

Bases de participación:

1. Estudiantes-investigadores:

- a) Podrán participar las(os) alumnas(os) inscritas(os) en cualquier año escolar en alguno de los nueve planteles de la ENP durante el ciclo escolar 2022-2023.
- b) Se podrán postular trabajos de autoría individual o por equipos cuyo número máximo de integrantes serán de cuatro. En el caso de los trabajos de autoría colectiva, se deberá designar a un(a) integrante del equipo, quien fungirá como presentador(a) si el trabajo resulta calificado con suficiencia para presentarse en el Coloquio.
- c) Las(os) estudiantes-investigadores deberán ser asesorados por un(a) docente especialista en el área de conocimiento que corresponda al tema de interés.
- d) Solo se podrá registrar y someter a evaluación un trabajo por estudiante-investigador; de aparecer en un número mayor de investigaciones, solo se tomará en cuenta la primera en la que haya sido registrada(o).

2. Profesores-asesores:

- a) Cualquier docente de asignatura o de carrera adscrito a la ENP podrá fungir como profesor(a)-asesor(a).
- b) Las(os) profesores-asesores podrán asesorar investigaciones de manera individual o conformar grupos asesores de máximo 3 profesores, de entre los cuales se deberá designar a un profesor-asesor titular.

- c) El/la profesor(a)-asesor(a) (titular, en el caso de los grupos asesores) será responsable de guiar a las(os) estudiantes-investigadores durante todo el proceso de realización de la investigación, así como de acompañarles durante la exposición de la misma en caso de ser seleccionada para presentarse en el Coloquio.
- d) Las(os) docentes podrán asesorar e inscribir, como máximo, 3 investigaciones, ya sea en asesoría individual o conjunta. De inscribir un número mayor de investigaciones, solo se tomarán en cuenta las primeras tres que hayan sido registradas.

3. De la naturaleza de los trabajos:

Las investigaciones presentadas deberán ser textos expositivo-argumentativos de creación original redactados en español, realizados durante el ciclo escolar 2022-2023 y versar sobre las áreas de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes. De ser trabajos multi e interdisciplinarios, se deberá indicar cuál enfoque es el que se privilegia.

4. Registro de Proyecto

Para poder llevar a cabo el registro de un trabajo se debe elaborar, en primer lugar, un Proyecto de investigación (en adelante Proyecto) que contemple los siguientes elementos:

- a) Nombre de las(os) estudiante(s) - investigador(es)
- b) Nombre de las(os) profesor(es) - asesores(es)
- c) Nombre del enlace del Programa en el plantel
- d) Tema
- e) Planteamiento del problema
- f) Justificación
- g) Metodología
- h) Objetivo
- i) Hipótesis
- j) Fuentes de consulta

El Proyecto deberá ser elaborado en fuente Arial o Times New Roman, en tamaño 12 e interlineado 1.5, en formato pdf y con una extensión entre 3 y 5 cuartillas.

Posteriormente, a través del formulario electrónico <https://forms.gle/1aLPwg9xpimjRzvB9> se deberá realizar la captura de datos generales, tanto del (de la) profesor(a)-asesor(a) y, de ser el caso, del grupo asesor, así como de el, la, los, las estudiante(s)-investigador/a(s), según corresponda, así como la carga del documento pdf que corresponda al Proyecto. (*IMPORTANTE: La persona que realice el registro deberá contar con una cuenta de correo electrónico de gmail*)

Para considerar completado el proceso de registro, la persona que realice la captura de la información en el formulario, al concluir recibirá automáticamente un correo de confirmación, mismo que deberá ser reenviado al enlace del Programa Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades, Ciencias Sociales y Artes del plantel y turno al que pertenezca.

El periodo de registro de trabajos tendrá lugar de las 00:00 horas del jueves 01 de diciembre de 2022 a las 23:59 horas del 13 de enero de 2023.

5. Características del trabajo final

El trabajo final deberá presentarse redactado en fuente Arial o Times New Roman a 12 puntos, justificado e interlineado 1.5, en formato pdf y con una extensión de 10 a 15 cuartillas (sin considerar fuentes de consulta ni anexos), los apartados deberán estar claramente señalados, las páginas se deberán numerar y, además, deberá contener los siguientes elementos:

- a) Carátula con los siguientes datos: Nombre de la institución y del plantel, título de la investigación, nombre completo, número de cuenta y firma de el/la las(os) estudiante(s)-investigador(a/as/es) y nombre completo, colegio académico de adscripción y firma del (de la/los/las) profesores-asesores, en orden alfabético. De no contar con todas las firmas, el trabajo quedará descalificado automáticamente.
- b) En la segunda página, después del título de la investigación y antes de la introducción, deberá incluirse un resumen del contenido de la investigación con una extensión de 8 a 10 líneas, así como indicar entre 7 y 10 palabras clave.
- c) El desarrollo de la investigación deberá incorporar introducción, desarrollo, resultados y conclusiones (en estas últimas se deberá incluir la relación entre hipótesis/tesis y conclusiones). Preferentemente, como parte de la introducción, deberán incluirse objetivos, metodología, así como el tipo de trabajo que se presentará (expositivo, argumentativo, etc.).
- d) Todos los trabajos deberán contener el listado de fuentes de consulta, así como aparato crítico que se apegará a las normas del sistema APA.
- e) Los anexos vinculados al proyecto de investigación (imágenes, tablas, gráficas, etc.) deberán adjuntarse al documento pdf y, en el caso de elementos audiovisuales, deberá indicarse a través de una liga web para su consulta. Los anexos no formarán parte de la extensión requerida para el trabajo final.

6. Recepción de trabajos

El trabajo final se cargará a través de la siguiente liga: <https://forms.gle/kuZaqaZWDveaSDWP6> (*IMPORTANTE: La persona que realice el registro deberá contar con una cuenta de correo electrónico de gmail*)

Para concluir el proceso de entrega, la persona que realice el registro recibirá de manera automática un correo de confirmación de registro exitoso, dicho correo deberá ser reenviado a su enlace del Programa en el plantel, la dirección de correo aparecerá al final del registro.

El periodo de recepción de trabajos correrá de las 00:00 horas del 5 de enero a las 23:59 del 17 de marzo de 2023.

La omisión de alguno de los puntos anteriores ocasionará que el trabajo sea considerado como no recibido.

7. Evaluación de trabajos

La evaluación de los trabajos presentados correrá a cargo de comités de evaluación conformados por personal docente de la Escuela Nacional Preparatoria, así como por académicos designados por la Coordinación de Humanidades.

El instrumento a través del cual se realizará la revisión consiste en una cédula que incorporará, además de los elementos expuestos en la presente convocatoria: el correcto planteamiento del problema y el contexto, los argumentos y fundamentos teóricos de la investigación, el dominio de aspectos conceptuales, la confiabilidad y pertinencia de las fuentes consultadas, el cumplimiento o no de los objetivos de la investigación; asimismo, se deberá mostrar la relación entre lo planteado como hipótesis o tesis y las conclusiones, de igual forma se deberá cuidar la relación entre el título, el contenido del trabajo y el cierre.

Como otros aspectos a evaluar, se tomarán en cuenta el uso adecuado del lenguaje, ortografía, puntuación, redacción y la coherencia (secuencia lógica de la información).

Entre el 21 y el 24 de abril de 2023 se notificará a las(os) estudiantes-investigadores y profesores-asesores los trabajos que se presentarán en el Coloquio, por los resultados de la evaluación que obtuvieron.

Los resultados de la evaluación serán inapelables.

8. Presentación en Coloquio

a) Los trabajos seleccionados se presentarán en el Coloquio, el cual se llevará a cabo los días 16 y 17 de mayo de 2023 en el auditorio Jorge Carpizo de la

Coordinación de Humanidades ubicada en Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, CDMX.

- b) La presentación del trabajo correrá a cargo del (de la) estudiante-investigador(a) o del presentador en el caso de las autorías conjuntas, conforme a lo dispuesto en el inciso b) de la base 1 de la presente convocatoria, quienes contarán con un máximo de 15 minutos para su exposición.
- c) Cada trabajo será expuesto a través de una presentación en Power Point que resuma los principales aspectos de la investigación: tema, problemática, causas, consecuencias y conclusiones, así como el método que se siguió para realizar la investigación.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador y su fallo será inapelable.

Para cualquier duda o aclaración comunicarse al Programa “Jóvenes hacia la investigación en Humanidades y Ciencias Sociales de la Coordinación de Humanidades a la dirección de correo electrónico: jovenes@humanidades.unam.mx

NOTA: RECUERDA REENVIAR LOS CORREOS DE CONFIRMACIÓN DEL REGISTRO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y DE LA ENTREGA DEL TRABAJO FINAL AL ENLACE QUE CORRESPONDA A TU PLANTEL Y TURNO, SEGÚN CORRESPONDA.

ENP 1. Mtra. Ana Bertha Hernández Galván (bertha.hernandez@enp.unam.mx)

ENP 2. [Turno matutino]. Mtra. Alejandra Eugenia Espinosa Ambriz (alejandra.espinosa@enp.unam.mx)

ENP 2. [Turno vespertino]. Mtra. Aline Arlet Álvarez Góngora (aline.alvarez@enp.unam.mx)

ENP 3. Mtro. Marco Antonio Navarro Rivera (marco.navarro@enp.unam.mx)

ENP 4 [Turno matutino]. Mtra. Érica Sánchez Marcelo (erica.sanchez@enp.unam.mx)

ENP 4 [Turno vespertino]. Mtro. Saúl Sandoval Villanueva (saul.sandoval@enp.unam.mx)

ENP 5. Mtra. Abigail Cruz Uribe (abigail.cruz@enp.unam.mx)

ENP 6. Dra. Nelya Babynets (nelya.babynets@enp.unam.mx)

ENP 7. Dra. Minerva Adriana Padilla Cano (minerva.padilla@enp.unam.mx)

ENP 8 [Turno matutino]. Mtra. Leticia Macías Ángeles (leticia.macias@enp.unam.mx)

ENP 8 [Turno vespertino]. Mtra. Sandy González González (sandy.gonzalez@enp.unam.mx)

ENP 9. Mtra. Lluvia Ivette Pérez Rodríguez (lluvia.perez@enp.unam.mx)